

**Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**  
País: Guinea Ecuatorial



**Documento de Proyecto**

**Título del Proyecto:** Apoyo a la Agencia Nacional Guinea Ecuatorial 2020 en la implementación del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social (PNDES)

**Efecto MANUD:** Mejoramiento de las condiciones de vida de la población.

**Efecto Esperado del Programa País(s):** La Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza formulada, adoptada y aplicada con efectividad;

**Productos Esperados:** El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social puesto en marcha.

**Asociado de ejecución:** PNUD

**Partes Responsables:** Ministerio de Planificación, Desarrollo Económico e Inversiones Públicas-Agencia Nacional Guinea Ecuatorial 2020.-

**Costo Total de Proyecto:** \$ USA

**Gobierno:** \$ USA

**PNUD:** \$ USA

**Breve Descripción**

Este Programa responde a una necesidad urgente del reforzamiento de las capacidades del Ministerio de Planificación, Desarrollo Económico e Inversiones Públicas para la operacionalización de la "Agencia Nacional Guinea Ecuatorial 2020" en las siguientes etapas: i) La parte Administrativa del proyecto para la implementación del PNDES concluido; ii) Reunión de concertación preparado y desarrollado; iii) Estudio del Marco de las Inversiones en Guinea Ecuatorial; iv) Formación del personal de la Agencia "Guinea Ecuatorial 2020", personal de la DGPII, DGCSP y CSP; v) Campaña de Divulgación del 2º Informe Nacional sobre los ODM y lanzamiento del Informe Mundial de Desarrollo Humano; vi) Elaboración y Presentación del PIP y PTIP 2012-2014; vii) Finalización del proceso del nuevo UNDAF 2013-2017 viii) Declinación de los ejes estratégicos en un Plan Quinquenal, su cuantificación y la elaboración del Plan Quinquenal. El programa será financiado por el Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial y el PNUD, las diferentes agencias del Sistema de las Naciones Unidas que emprenderán las actividades de movilización de fondos cerca de otros socios para la puesta en marcha del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social. El programa se propone para el periodo 2010-2012.

Período del Programa:	2010-2012	Presupuesto AWP del año:	\$736.380
Área Resultado Clave (Plan Estratégico):	_____	Total recursos requeridos:	\$736.380
Atlas Award ID:	00051009	Total recursos asignados:	\$736.380
Fecha inicio:	01/01/2012	• Regulares	\$272.000
Fecha de finalización:	31/12/2012	• Otros:	
Fecha reunión LPAC:	09/01/2012	○ Donante	_____
Arreglos de Gestión:	NEX (NIM)	○ Donante	_____
		○ Donante	_____
		○ Gobierno	\$464.380
		Presupuesto a movilizar	\$
		Contribuciones en especie:	Locales e insumos de apoyo

**Aprobado por el Ministerio de Planificación:** \_\_\_\_\_

**Aprobado por el PNUD:** \_\_\_\_\_



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

# I.- PLAN ANUAL DE TRABAJO

Año: 2012

RESULTADOS ESPERADOS	ACTIVIDADES PREVISTAS	CRONOGRAMA				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			TOTAL
		2012					Descripción Presupuestaria	PNUD	GOBIERNO	
		Q 1	Q 2	Q 3	Q 4					
<p>La parte Administrativa del Proyecto para la implementación del PNDES concluido</p> <p><b>Indicadores:</b> Documento del proyecto elaborado</p> <p><b>Línea de base:</b> necesidad de disponer del documento del proyecto para la puesta en marcha del PNDES</p> <p><b>Metas:</b> Disponibilidad del Documento del proyecto.</p> <p><b>Resultado:</b> Documento del proyecto elaborado y adoptado.</p>	<p>1. Preparación del Plan Anual de Trabajo</p> <p>- Elaboración del plan Anual del Proyecto</p> <p>- Discusiones con el Ministerio de Planificación y otros socios</p> <p>- Finalización del Plan Anual del Proyecto.</p> <p>- Celebración de la reunión del CLAP.</p> <p>- Firma del proyecto.</p> <p>- Auditoría.</p> <p>2. Contratación personal nacional del proyecto</p> <p>- Un Consultor Nacional, un</p>	X	X	X	X	PNUD	PNUD	PNUD	\$66,894	\$66,894
						PNUD				

<p><b>Indicadores:</b> Equipos Informáticos Disponible.</p> <p><b>Línea de base:</b> Necesidad de adquirir nuevos Equipos Informáticos</p> <p><b>Metas:</b> Disponibilidad de Equipos Informáticos</p> <p><b>Resultado:</b> Equipos Informáticos adquiridos y disponibles</p> <p><b>Indicadores:</b> Vehículo para el proyecto Disponible.</p> <p><b>Línea de base:</b> Necesidad de adquirir un vehículo para el proyecto</p> <p><b>Metas:</b> Disponibilidad de un vehículo</p> <p><b>Resultado:</b> Vehículo adquirido y disponible</p> <p><b>Indicadores:</b> Vehículos y Equipos Informáticos mantenidos.</p> <p><b>Línea de base:</b> Necesidad de mantener los Vehículos y Equipos Informáticos</p> <p><b>Metas:</b> Disponibilidad de servicios de mantenimiento de Vehículos y Equipos Informáticos</p>	<p>Asistente Administrativo, un Asistente de Programas u y un Conductor</p> <p>3.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>Adquisición de Equipos Informáticos</p>	<p>Adquisición de un vehículo para el proyecto</p>	<p>Mantenimiento de los Vehículos y equipos Informáticos</p>	<p>\$10,000</p>	<p>\$10,000</p>	<p>\$10,000</p>	<p>\$60,000</p>	<p>\$10,000</p>
--	---	----------	----------	----------	-------------	-------------	-------------	--	--	--	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

<p><b>Resultado: Vehículos y Equipos</b> Informáticos mantenidos y disponibles en buen estado</p>										
<p><b>Formación del personal de la Agencia "Guinea Ecuatorial 2020", personal de la DGPPI, DGCSP y CSP</b></p> <p><b>Indicadores:</b> Informe de los talleres disponibles</p> <p><b>Línea de base:</b> Necesidad de formar al personal de la Agencia Guinea Ecuatorial 2020, personal de la DGPPI, DGCSP y CSP</p> <p><b>Metas:</b> personal de la agencia, y el de la DGPPI, DGCSP y CSP formada</p>	<p>1.- Identificación de los módulos de formación;</p> <p>2.- Contratación de una asistencia técnica para la formación.</p> <p>- Consultores específicos para la formación.</p> <p>- Consultores nacionales para la formación</p> <p>- Talleres de formación.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>GOB/PNUD</p> <p>PNUD</p> <p>GOBIERNO</p> <p>GOBIERNO</p>	<p>Consultores internacionales para la formación</p> <p>Consultores Nacionales para la formación.</p>	<p>\$10,000</p> <p>\$6,000</p>	<p>\$25,000</p> <p>\$15,000</p>	<p>\$35,000</p> <p>\$21,000</p>	
<p><b>Resultado: Personal formado.</b></p> <p><b>Campaña de Divulgación del 2º Informe Nacional sobre los ODM y Lanzamiento del Informe Mundial de Desarrollo Humano</b></p> <p><b>Indicadores:</b> Informe final disponible y divulgado</p> <p><b>Línea de base:</b> Necesidad de la divulgación del informe de los ODM 2009.</p> <p><b>Metas:</b> informe ODM 2009 divulgado a nivel nacional e internacional</p>	<p>Campaña de Divulgación del Informe de los ODM 2009</p> <p>-Confección de 16 carteles sobre los ODM para Malabo y Bata</p> <p>- Confección de 16 Maquetas de hierro</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>PNUD</p> <p>PNUD</p> <p>PNUD</p>	<p>Confeción 16 carteles</p> <p>Confeción 16 Maquetas de hierro</p> <p>Desarrollo Campaña</p>	<p>\$5,000</p> <p>\$10,000</p> <p>\$5,000</p>	<p>\$20,000</p> <p>\$20,000</p> <p>\$40,000</p>	<p>\$25,000</p> <p>\$30,000</p> <p>\$45,000</p>	

<p><b>Resultado:</b> El informe de seguimiento de los ODM 2010 divulgado</p> <p><b>Indicadores:</b> Informe Mundial de Desarrollo Humano disponible.</p> <p><b>Línea de base:</b> Necesidad de lanzar el Informe Mundial de Desarrollo Humano.</p> <p><b>Metas:</b> Disponibilidad del Informe Mundial de Desarrollo Humano</p> <p><b>Resultado:</b> Informe Mundial de Desarrollo Humano lanzado.</p>	<p>- Desarrollo de la Campaña</p> <p>- Reunión sobre el lanzamiento del Informe Mundial de desarrollo Humano 2010.</p> <p>- Seminario sobre el Marco de Aceleración de los ODM (MAF);</p> <p>- Seminario de Capacitación a Funcionarios Públicos sobre Indicadores Macroeconómicos y Estadísticas Laborales.</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>PNUD</p> <p>PNUD</p> <p>PNUD</p> <p>PNUD</p>	<p>PNUD</p> <p>PNUD/GO</p> <p>PNUD</p> <p>PNUD</p>	<p>Reunión de lanzamiento</p> <p>Consultores Internacional para la formación.</p> <p>Consultores para la formación</p>	<p>\$8,000</p> <p>\$25,000</p> <p>\$35,000</p>	<p>\$20,000</p> <p>\$25,000</p>	<p>\$28,000</p> <p>\$25,000</p> <p>\$35,000</p>
<p><b>Elaboración y Presentación del PIP y PTIP 2012-2014</b></p> <p><b>Indicadores:</b> PIP y PTIP elaborado y disponible.</p> <p><b>Línea de base:</b> Necesidad de apoyar a la elaboración y presentación del PIP y PTIP</p> <p><b>Metas:</b> Disponibilidad del PIP y PTIP 2012-2014</p> <p><b>Resultado:</b> PIP y PTIP 2012-2014 elaborado.</p> <p><b>Finalización del proceso del Nuevo UNDAF 2013 - 2017</b></p>	<p>1.- Elaboración del PIP y PTIP 2012-2014</p> <p>- Reunión de validación técnica del PIP y PTIP 2012-2014</p> <p>- Presentación del PIP y PTIP 2012-2014 al Parlamento.</p> <p>Validación del proceso del nuevo CCA/UNDAF/CPD</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>X</p> <p>X</p> <p>X</p> <p>X</p>	<p>Gobierno</p> <p>Gobierno</p> <p>Gobierno</p> <p>PNUD</p>	<p>Gobierno</p> <p>Gobierno</p> <p>PNUD/GOB</p> <p>PNUD</p>	<p>Reunión de validación</p> <p>Presentación del PIP y PTIP</p>	<p>\$20,000</p> <p>\$5,000</p>	<p>\$20,000</p> <p>\$20,000</p>	<p>\$20,000</p> <p>\$25,000</p>

<p><b>Indicadores:</b> Documento del nuevo UNDAF elaborado y disponible.</p> <p><b>Línea de base:</b> Necesidad de la elaboración del nuevo UNDAF en GE</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>Contratación consultor internacional</p>	<p>\$3,600</p>	<p>\$3,600</p>	<p>\$3,600</p>
<p><b>Metas:</b> Disponibilidad de los programas de todas las Agencias.</p> <p><b>Resultado:</b> información sobre los programas de las Agencias del SNU en GE elaborado y disponible.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>Taller de análisis y validación del UNDAF 2013-2017</p>	<p>\$40,060</p>	<p>\$40,060</p>	<p>\$40,060</p>
<p><b>Reunión de concertación y Declinación de los ejes estratégicos en un plan quinquenal, su cuantificación, y la elaboración del plan quinquenal.</b></p> <p><b>Indicadores:</b> Planes quinquenales elaborados y disponibles.</p> <p><b>Línea de base:</b> Necesidad de la elaboración de los Planes quinquenales</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>GBIERNOD</p>	<p>GBIERNOD</p>	<p>GOBIERNO/PN UD</p>	<p>Preparación y elaboración</p>	<p>\$5,000</p>	<p>\$10,000</p>	<p>\$15,000</p>
<p><b>Indicadores:</b> Planes quinquenales elaborados y disponibles.</p> <p><b>Línea de base:</b> Necesidad de la elaboración de los Planes quinquenales</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>GOBIERNO/ PNUD</p>	<p>Desarrollo de la reunión.</p>	<p>\$11,940</p>	<p>\$70,000</p>	<p>\$81,940</p>
<p><b>Metas:</b> Disponibilidad de los planes quinquenales.</p> <p><b>Resultado:</b> planes quinquenales elaborados.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>GOB/PNUD</p>	<p>GOB/PNUD</p>	<p>GOBIERNO</p>	<p>Asistencia Técnica (Gabinete Técnico)</p>	<p>\$54,000</p>	<p>\$54,000</p>	<p>\$54,000</p>
<p><b>Metas:</b> Disponibilidad de los planes quinquenales.</p> <p><b>Resultado:</b> planes quinquenales elaborados.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>GOBIERNO</p>	<p>Consultores Nacionales de corta duración</p>	<p>\$10,000</p>	<p>\$10,000</p>	<p>\$20,000</p>
<p><b>Resultado:</b> planes quinquenales elaborados.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>Seminario de Análisis</p>	<p>\$20,000</p>	<p>\$20,000</p>	<p>\$20,000</p>
<p><b>Resultado:</b> planes quinquenales elaborados.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>PNUD</p>	<p>Reunión de validación</p>	<p>\$5,000</p>	<p>\$30,000</p>	<p>\$35,000</p>

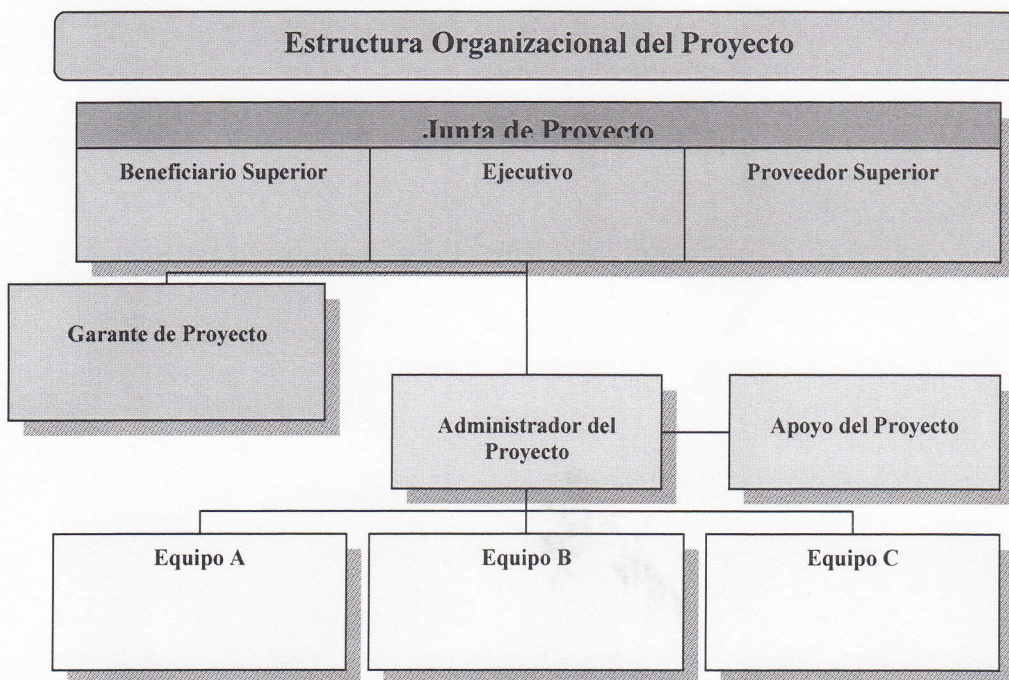


## - AREGLOS DE GESTION

Este componente será implementado por el Ministerio de Planificación, Desarrollo Económico e Inversiones, en la modalidad de Ejecución Nacional (NEX por sus siglas en inglés) y en su versión Implementación Nacional (NIM por sus siglas en inglés) y, donde será responsable de la coordinación y el PNUD actuará como asociado de ejecución, asegurando la ejecución financiera en las modalidades NEX/AVANCE, pagos directos solicitados por la Agencia de Implementación y pagos a los subcontratistas de la Agencia de Implementación.

El Ministerio de Planificación, Desarrollo Económico e Inversiones Públicas a través de la Agencia Nacional Guinea Ecuatorial 2020, es la contraparte nacional responsable. El PNUD deberá organizar la implementación efectiva de las actividades y adoptará las disposiciones necesarias para su financiamiento, todo ello en el marco establecido por el CPAP 2008-2012.

Las actividades serán ejecutadas siguiendo la técnica de gestión basada en los resultados estratégicos, poniendo especial hincapié sobre los efectos y los productos combinados por indicador.



## III.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION

El mecanismo de seguimiento y evaluación de este componente respetará los pasos retenidos en el CPAP 2008-2012. Asimismo, las actividades de seguimiento serán organizadas por el PNUD y el Comité Técnico creada para el seguimiento y evaluación de los proyectos, tal como recoge el CPAP.

Los informes de actividades trimestrales serán elaborados por la Dirección General de la ANGE 2020 en coordinación con el Ministerio de Planificación, y remitidos al PNUD, a la estructura nacional encargada del seguimiento de proyectos financiados por el Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas. Si fuera necesario, las



revisiones tripartitas podrán organizarse según las necesidades, sea para revisar las actividades en el sentido de los resultados estratégicos previstos, sea por examinar problemas importantes que puedan producirse durante la implementación.

De conformidad con las políticas y procedimientos de programación del PNUD el monitoreo del proyecto se realiza a través de lo siguiente:

### Dentro del ciclo anual

- Trimestralmente, una valoración de la calidad deberá registrar el progreso hacia el cumplimiento de resultados clave.
- Un registro de problemas será preparado en ATLAS y actualizado por el Coordinador del Proyecto para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio.
- Basado en el análisis de riesgos inicial, un registro de los riesgos será preparado en ATLAS y regularmente actualizado verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del proyecto.
- Basado en la información anterior registrada en ATLAS, un Informe de Avance Trimestral será presentado por el Coordinador del Proyecto a la Junta de Proyectos a través del Garante del Proyecto, utilizando el formato estándar disponible.
- Un registro de las lecciones aprendidas será activado en ATLAS y actualizado regularmente para asegurar el aprendizaje y adaptación dentro de la organización y para facilitar la preparación del informe de lecciones aprendidas al final del proyecto.
- Un Plan de Monitoreo será activado en ATLAS y actualizado para dar seguimiento a las acciones gerenciales y eventos claves.

### Anualmente

- **Informe de Revisión Anual.** Un informe de revisión anual sería preparado por la Coordinación del Proyecto y compartido con la Junta de Proyecto. Como un requerimiento mínimo, el Informe de Revisión anual debe contener el formato estándar de informe trimestral para el año completo con información actualizada de cada elemento del informe trimestral así como un resumen de los resultados alcanzados predefinidos en las metas anuales y a nivel de producto.
- **Revisión Anual del Proyecto.** Basado en el informe anterior, una revisión anual deberá conducirse durante el cuarto trimestre del año o lo más antes posible posterior al final de éste para revisar el desempeño del proyecto y el Plan Anual (AWP) para el siguiente año. Esta revisión es impulsada por la Junta de Proyecto y puede involucrar otros socios según sea requerido. Se enfocará en el progreso de los productos y que éstos estén alineados a los efectos apropiados.

### Gestión de Calidad de las Actividades-Resultado del Proyecto

PRODUCTO 1: Órganos de coordinación de la cooperación internacional reforzados y equipados;		
<b>Actividad Resultado 1</b> (No. Actividad en Atlas )	<i>Título corto para ser utilizado en la identificación en ATLAS</i>	Fecha Inicio: 01/01/09 Fecha Final: 31/12/09
<b>Propósito</b>	<i>Cuál es el propósito de la actividad?</i>	
<b>Descripción</b>	<i>Acciones planificadas para producir la actividad-resultado.</i>	
<b>Criterios de Calidad</b>	<b>Método de Calidad</b>	<b>Fecha de la Evaluación</b>

<i>Como/con qué indicadores se medirá la calidad de la actividad-resultado.</i>	<i>Medios de verificación. Qué métodos se utilizarán para determinar si los criterios de calidad se cumplieron?</i>	<i>Cuando se efectuará la evaluación de la calidad?</i>

## - CONTEXTO LEGAL

Este documento conjuntamente con el CPAP firmado por el Gobierno y el PNUD el cual se incorpora como referencia, constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el SBAA y todas las provisiones del CPAP aplican a este documento.

Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico Estandarizado, la responsabilidad para la seguridad y protección del socio implementador y su personal y propiedad, y de la propiedad del PNUD en la custodia del socio implementador, recae en el socio implementador.

El socio implementador deberá:

- a) Implementar un plan de seguridad apropiado y actualizar el plan de seguridad, tomando en cuenta la situación del país donde el proyecto se ejecute.
- b) Asumir todos los riesgos y obligaciones relacionadas a la seguridad del socio implementador.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si tal plan está siendo implementado, y sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El no cumplimiento en el mantenimiento e implementación de un plan de seguridad apropiado como aquí se requiere será considerado una violación a este acuerdo.

El socio implementador acuerda realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos derivados del documento de proyecto sean utilizados para proporcionar apoyo a individuos o entidades asociadas con terrorismo y que los receptores de tales cantidades proporcionadas por el PNUD aquí acordadas no se encuentren en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido de la resolución 1267 (1999). La lista puede encontrarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta provisión debe ser incluida en todos los subcontratos o sub-acuerdos que se suscriban en el marco de este Documento de Proyecto.

La administración global del componente será regida por los procedimientos y reglamentos del PNUD contenidos en el manual de programación dentro del contexto político definido por el Consejo de Administración. El Plan de Acción del Programa País (CPAP) 2008-2012 entre el gobierno de Guinea Ecuatorial y el PNUD registrará la gestión del componente.

Este documento constituye el instrumento referido al artículo 1r del Acuerdo-tipo de asistencia de base concluido entre el Gobierno de Guinea Ecuatorial y el PNUD, firmado en octubre de 1976.

Las modificaciones siguientes pueden ser aportadas al documento sólo con la firma del Representante Residente del PNUD:

- Las revisiones o los complementos incluidos en los anexos del documento;
- Las revisiones que no tienen incidencias notables sobre los objetivos inmediatos, los productos y las actividades del proyecto, pero que valoran la evolución de la combinación de las aportaciones ya convenidas o los aumentos de los costes debidos a la inflación;
- Las revisiones debidas el crecimiento debido a la inflación o a otras causas, los gastos de los expertos o de otros gastos.

#### **ANEXOS**

#### **ANEXOS**

**Análisis de Riesgos:** Una evaluación de los riesgos que puedan afectar el Proyecto debe realizarse durante la formulación. Refiérase a la sección “Definiendo un Proyecto”

Utilice el Standard Risk Log template

Refiérase al Deliverable Description of the Risk Log para instrucciones.

**Acuerdos:** Cualquier acuerdo adicional, tales como acuerdos de costos compartidos, acuerdos de cooperación de proyectos firmados con ONGs (donde la ONG es la entidad designada de ejecución) deben ser anexados.

**Términos de Referencia:** TOR para el personal clave deben redactarse y adjuntarse.

**Evaluación de Capacidades:** Los resultados de las evaluaciones de capacidades de los Socios Implementadores (incluyendo la micro evaluación de HACT).

**RESUMEN DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL PROYECTO APOYO A LA  
AGENCIA NACIONAL GUINEA ECUATORIAL 2020 EN LA  
IMPLEMENTACION DEL PNDES 2012.-**

**ACCIONES**

1. Elaboración del Plan Anual de Trabajo del Proyecto.
2. Preparación de la Reunión Nacional de Concertación.
3. Estudio del Marco de las Inversiones en Guinea Ecuatorial.
4. Formación del Personal de la ANGE 2020, de la Dirección General de Coordinación y seguimiento de Proyectos, Dirección general de Planificación y promoción de Inversiones y el personal de las Células Sectoriales de Planificación.
5. Campaña de Divulgación del 2º Informe Nacional sobre los ODM en Guinea Ecuatorial.
6. Apoyo en la Elaboración y Presentación de PIP y PTIP 2012-2014.
7. Culminación del proceso de elaboración del Nuevo UNDAF 2013-2017.
8. Declinación de los Ejes Estratégicos en un Plan Quinquenal, su Cuantificación y Elaboración del Plan quinquenal.
9. Campaña de divulgación del segundo Informe de los ODM 2010 Y Lanzamiento del Informe Mundial de Desarrollo Humano 2010.